

Samborondón, 18 de mayo de 2016

6/5/16

Señor

Jaime Rene Baquerizo Chávez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GUSEPINA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplazará en el cargo al señor Juan Andrés Baquerizo Escobar.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía GUSEPINA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Eduardo Falqués Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 23 de febrero de 2005, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de marzo de 2005.

La compañía reformó su Estatuto y Cambió su domicilio al cantón Samborondón, mediante escritura pública de fecha 8 de octubre de 2014, otorgada ante la notaria Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, misma que fue inscrita el día 10 de diciembre de 2014 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón.

Isabel de Baquerizo
Eugenia Isabel Chávez Gutierrez
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía GUSEPINA S.A., para el cual he sido elegido. Samborondón 18 de mayo de 2016.

Jaime Baquerizo
Jaime Rene Baquerizo Chávez
C.C. 0903942108





TRÁMITE NÚMERO: 1389
71947650MLGCPQ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	389
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUSEPINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAQUERIZO CHAVEZ JAIME RENE
IDENTIFICACIÓN	0903942100
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

08 JUN 2016 ^{HORA:} 10:50

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle